



Este documento ha sido asentado en el libro de:
2019 - LIBRO ÚNICO
Por SECRETARIO TÉCNICO, con:
Número: 10669/2023 Fecha: 02-11-2023
Fedatario: Ernesto Julio Padrón Herrera Firma



DECRETO

Área de Hacienda y Servicios Económicos

Servicio de Presupuestos

En relación con el expediente nº 2023060089 relativo a la **Modificación Presupuestaria nº 59/2023** modalidad **TRANSFERENCIA DE CRÉDITO** que por importe de **novcientos cincuenta mil novcientos dieciocho euros (950.918,00 €)**, ha sido incoado por orden de la Concejal Teniente de Alcalde de Hacienda y Servicios Económicos, conforme establece la Base 14ª de Ejecución del Presupuesto, resulta que:

1) Consta en el expediente propuesta de la Concejal Teniente de Alcalde de Presidencia, Planificación, Educación, Juventud, Igualdad, Transversalidad y LGTBI e informe del Área de Presidencia y Planificación, Servicio de Recursos Humanos, sobre la necesidad de tramitar modificación presupuestaria en la modalidad de transferencia de crédito por importe total de 950.918,00 €, dada la insuficiencia de crédito en las áreas de gasto 1 y 4 para poder llevar a cabo la liquidación de los Seguros Sociales correspondientes al mes de noviembre de 2023.

2) Respecto a la financiación de la modificación presupuestaria el Área de Presidencia y Administración, Servicio de Recursos Humanos, informa lo siguiente:

/.../Primero.- El crédito necesario para hacer frente a la regularización de las bolsas de Seguridad Social, de las Área de Gastos 1 y 4, y ascendente a la cuantía total de NOVECIENTOS CINCUENTA MIL NOVECIENTOS DIECIOCHO EUROS (950.918,00 €), se encuentra en las Áreas de Gastos de Seguridad Social 2, 3 y 9, de conformidad al siguiente detalle:

Previsión liquidación Seguros Social OCTUBRE 2023, con referencia a la Relación Contable liquidación Seguros Sociales Octubre/2022:

Área Gastos 1	457.765,26 €
Área Gastos 2	161.920,15 €
Área Gastos 3	116.492,16 €
Área Gastos 4	132.718,81 €
Área Gastos 9	335.471,78 €

Previsión liquidación Seguros Sociales NOVIEMBRE 2023, con referencia a la Relación Contable liquidación Seguros Sociales Noviembre/2022:

Firmado por:	GUTIERREZ PEREZ LUIS YERAY - SAYDA Ver firma	Fecha: 02-11-2023 10:01:19	
Registrado en:	2019 - LIBRO ÚNICO - Nº: 10669/2023	Fecha: 02-11-2023 10:01	
Nº expediente administrativo: 2023-060089 Código Seguro de Verificación (CSV): 2B22B5105C76E27ED87DF56668371BB4 Comprobación CSV: https://sede.aytolaguna.es/publico/documento/2B22B5105C76E27ED87DF56668371BB4 .			
Fecha de sellado electrónico: 02-11-2023 12:14:22 Ver sello	- 1/4 -	Fecha de emisión de esta copia: 02-11-2023 12:14:22	

Área Gastos 1	411.463,38 €
Área Gastos 2	109.168,00 €
Área Gastos 3	78.138,19 €
Área Gastos 4	86.067,76 €
Área Gastos 9	236.059,10 €

Resumen por Áreas de Gastos:

ÁREAS DE GASTOS	EN PRESUPUESTO	TOTAL NECESARIO OCT.-NOV./2023	RESTAN (+)	FALTAN (-)	EN M.P.
ÁREA GTOS. 1	701.00 €	869.228,64 €	-	868.527,64 €	+868.528,00 €
ÁREA GTOS. 2	916.405,10 € afectado 224.999,99 € resto 691.405,11 €	271.088,49 €	420.316,62 €	-	-325.000,00 €
ÁREA GTOS. 3	616.439,98 €	194.630,35 €	421.809,63 €	-	-321.000,00 €
ÁREA GTOS. 4	136.396,94 €	218.786,57 €	-	82.389,63 €	+82.390,00 €
ÁREA GTOS. 9	975.522,94 €	571.530,88 €	403.992,06 €	-	-304.918,00 €
				Total/dif.	950.918,00 €

/.../

3) La Transferencia de Crédito propuesta afecta a aplicaciones presupuestarias del Capítulo 1 por lo tanto, corresponde al Alcalde, conforme establece el nº 3 de la Base 14ª de Ejecución del Presupuesto, en relación con el artículo 40.2 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, la aprobación del expediente de Modificación Presupuestaria. Dicha resolución será ejecutiva, sin precisar de los requisitos de información, reclamaciones y publicidad, de conformidad con lo dispuesto en las Bases de Ejecución del Presupuesto.

4) En la Transferencia de Crédito propuesta se han observado las limitaciones impuestas por el artículo 180 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobada por RDL 2/2004, de 5 de marzo, el y el artículo 41 del R.D. 500/1990, de 20 de abril.

5) Consta en el expediente certificado de existencia de crédito, documento contable RC con nº de documento 12023000080396, por importe de 950.918,00 €, firmado por el Órgano de Gestión Económico-Financiero.

6) El expediente ha sido informado favorablemente por la Intervención Municipal con fecha 31 de octubre de 2023.

Por todo lo expuesto, de conformidad con lo informado por el Área de Hacienda y Servicios Económicos, Servicio de Presupuestos, lo dispuesto en el artículo 40.2 del Real Decreto 500/1990, de 20 de Abril, y en la Base 17ª de Ejecución del Presupuesto y en uso de las atribuciones conferidas por

Firmado por:	GUTIERREZ PEREZ LUIS YERAY - SAYDA	Fecha:	02-11-2023 10:01:19	
Registrado en:	2019 - LIBRO ÚNICO - Nº: 10669/2023	Fecha:	02-11-2023 10:01	
Nº expediente administrativo: 2023-060089 Código Seguro de Verificación (CSV): 2B22B5105C76E27ED87DF56668371BB4 Comprobación CSV: https://sede.aytolaguna.es/publico/documento/2B22B5105C76E27ED87DF56668371BB4 .				
Fecha de sellado electrónico:	02-11-2023 12:14:22	- 2/4 -	Fecha de emisión de esta copia:	02-11-2023 12:14:22



el artículo 124 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local y el artículo 7 del Reglamento Orgánico Municipal, **RESUELVO:**

Único.- Aprobar el expediente de **Modificación Presupuestaria nº 59/2023** en la modalidad de **TRANSFERENCIA DE CRÉDITO**, por importe de **novecientos cincuenta mil novecientos dieciocho euros (950.918,00 €)**, conforme al siguiente detalle:


TRANSFERENCIA NEGATIVA


Aplicación Presupuestaria			Denominación	Importe €
100	92001	16000	Alcaldía y Órganos de Gobierno - Admón. Gral. Asesoría Jurídica - Seguridad Social	70.000,00
101	92400	16000	Participación Ciudadana - Partic. Ciudad. - Seguridad Social	70.000,00
120	92000	16000	Presidencia y Planificación - Admón. Gral. - Seguridad Social	114.918,00
121	92000	16000	Recursos Humanos - Admón. Gral. - Seguridad Social	50.000,00
130	33000	16000	Cultura - Admón. Gral. Cultura - Seguridad Social	50.000,00
131	33600	16000	Patrimonio Histórico - Protección y Gestión del PHA - Seguridad Social	71.000,00
150	23100	16000	Bienestar Social y Calidad de Vida - Asist. Social Primaria - Seguridad Social	100.000,00
150	23102	16000	Bienestar Social y Calidad de Vida - Asist. Social Primaria (Unidad Menor y Familia) - Seguridad Social	55.000,00
150	23131	16000	Bienestar Social y Calidad de Vida - Centro Día Acaymo - Seguridad Social	21.000,00
151	32000	16000	Educación - Admón. Gral. Educación – Seguridad Social	200.000,00
181	24100	16000	Promoción de Empleo - Fomento de Empleo-Seguridad Social	149.000,00
Total				950.918,00

TRANSFERENCIA POSITIVA

Aplicación Presupuestaria			Denominación	Importe €
140	41900	16000	Desarrollo rural, agrario, ganadero y pesca – Otras actuac. agricult., ganad. y pesca – Seguridad social	82.390,00
170	13200	16000	Seguridad Ciudadana – Segur. y O. Públ. – Seguridad social	868.528,00
TOTAL				950.918,00

Dado en San Cristóbal de La Laguna, con el número que consta en la cabecera de este documento y la fecha de la marca de tiempo de la firma emitida por el Sr. Alcalde, Luis Yeray Gutiérrez Pérez, órgano competente para la aprobación de este acto administrativo. El presente documento electrónico incorpora un certificado de sello de órgano de Secretaría a los efectos de certificar la fehaciencia prevista en el art. 177.3 del ROF, de acuerdo con lo previsto en los arts. 41 y 42 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público y en el Reglamento (UE) nº 910/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 23 de julio de 2014.

Firmado por:	GUTIERREZ PEREZ LUIS YERAY - SAYDA	Fecha: 02-11-2023 10:01:19	
Registrado en:	2019 - LIBRO ÚNICO - Nº: 10669/2023	Fecha: 02-11-2023 10:01	
Nº expediente administrativo: 2023-060089 Código Seguro de Verificación (CSV): 2B22B5105C76E27ED87DF56668371BB4 Comprobación CSV: https://sede.aytolalaguna.es/publico/documento/2B22B5105C76E27ED87DF56668371BB4 .			
Fecha de sellado electrónico: 02-11-2023 12:14:22	- 3/4 -	Fecha de emisión de esta copia: 02-11-2023 12:14:22	

Firmado por:	GUTIERREZ PEREZ LUIS YERAY - SAYDA	Fecha: 02-11-2023 10:01:19	
Registrado en:	2019 - LIBRO ÚNICO - Nº: 10669/2023	Fecha: 02-11-2023 10:01	
Nº expediente administrativo: 2023-060089 Código Seguro de Verificación (CSV): 2B22B5105C76E27ED87DF56668371BB4 Comprobación CSV: https://sede.aytolaguna.es/publico/documento/2B22B5105C76E27ED87DF56668371BB4 .			
Fecha de sellado electrónico: 02-11-2023 12:14:22		- 4/4 -	Fecha de emisión de esta copia: 02-11-2023 12:14:22